

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 013 DE 2012

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS	CONTENIDO
Exp. No. 88-001-23-31-000-2012-00048-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA ALICIA JARAMILLO DE RESTREPO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	OCTUBRE 30/2012	C. P. Fis, 63-64	ADMITE DEMANDA
Exp. No. 88-001-23-31-000-2012-00049-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL MARÍA RESTREPO VILLEGAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	OCTUBRE 30/2012	C. P. Fis, 77-78	ADMITE DEMANDA

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Treinta y uno (31) de Octubre de Dos mil Doce (2012), los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.)

JEAN ETHEL WALTERS ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL